

Fecha: 08-08-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Actualidad

Pág.: 6
Cm2: 211,5
VPE: \$ 293.822

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

2.600
7.800
☐ No Definida

Título: Recuerdan medidas preventivas en la compra de juguetes para niñas y niños

Recuerdan medidas preventivas en la compra de juguetes para niñas y niños

El llamado es a todos los padres y madres para que sean responsables al momento de comprar juguetes para sus niños, sobre todo lo que dice relación con el etiquetado, advertencias e instrucciones en su uso.



En el marco del Día del Niño y la Niña, la Seremi de Salud junto al Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), se encuentran reforzando las acciones de fiscalización hacia aquellos locales que comercializan juguetes con el objeto de inspeccionar principalmente la presencia de un etiquetado en español, con las características del artículo, su procedencia y la categorización de edad para su uso.

Así lo dio a conocer el funcionario del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, Miguel Oyarzo Altamirano, quien entregó más antecedentes al respecto. “Es importante recordar que todos estos productos deben cumplir con ciertas

características o condiciones para resguardar que sean productos seguros para la manipulación de los niños y niñas, como el rotulado en español con información mínima del origen o el proveedor de este producto, que indique evidentemente cuáles son las instrucciones, si es que está diseñado para entregar a niños menores de 3 años, porque seguramente tienen partes pequeñas que podrían generar algún accidente o riesgo de asfixia en el caso de llevarlos a la boca, por nombrar algunas”.

Por su parte, la directora regional de Sernac, Sandra Espinoza Tordecilla, recalcó en la importancia de adquirir estos productos en el comercio

formal. “La principal recomendación que hacemos desde el Sernac en estas fechas es que las personas compren en el comercio establecido, solo de esa forma pueden hacer ejercicio de sus derechos, como por ejemplo la garantía legal, que es aquella que le da la posibilidad en caso de que el producto presenta alguna falla, de poder exigir la devolución del dinero, la reparación gratuita o el cambio del producto por otro nuevo. También es importante la recomendación de revisar el etiquetado para que puedan advertir los riesgos que puedan tener estos productos para la salud y la seguridad de los niños y niñas”.